

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



## A QUIEN CORRESPONDA:

Folio: DU07/01-2021

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2021,

	AUTURIZA a:		F	ollo de Pago	o:	//495
	VIOLETA MARGARITA L	DE JESUS BARRET	ERO N	10NRREAL		
	Para La Obra:	CASA HABITACION				
En el I	Predio Propiedad de:	ALFREDO FERNANDEZ AVILA				
Con una Dimension de:		103.6	Metro Cuadrao	1 1	Superficie Techada	
Uso De Suelo:		CASA HABITACION		NIVEL DE LA OBRA		
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE SALOMON VALLES			No.	10
	Asentamiento Humano:	FRACCIONAMIENTO EL CORONEL				
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado) \$ 2,836.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de: \$195,804.00

Este documento tiene una **Vigencia** de 6 meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyó la obra), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.

con vigencia, acuda a esta Dirección para tomar en cuenta dicha vigencia.									
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA									
DURANTE LA EJ∉CUCION DE LA OBRA									
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)				
02/01/2022				D EU /	T P				
	1001	11 .		FOLIO DRO:	ZAC32/269				

**ATENTAMENTE** 

Director de Obras y Servicios Públicos.

ng. Leonel Leanos Magias

REVISÓ

Sombrerete, Zacatecas a: 6 de julio de 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088 ext. 105; SOMBRERETE.GOB.MX.

Jecibi Wiolta Benetro Monrical.